

ESCUELA NORMAL BILINGÜE INTERCULTURAL
KITIJOB'AL K'ICHE' TIJONELAB'
QUETZALTENANGO

MANIFIESTA AL PUEBLO DE GUATEMALA EN GENERAL

Con relación a las informaciones que la señora Ministra de Educación y el señor Presidente de la República han vertido en relación a la supresión de la carrera de Magisterio y la imposición del Bachillerato con Orientación en Educación.

Padres de Familia, Estudiantes y Docentes de este centro educativo manifiesta:

1. Nuestra inconformidad puesto que no hubo consulta, menos consenso, con nuestra escuela, para la eliminación de la carrera de magisterio en el nivel medio.
2. Estamos convencidos que esta imposición es el mismo mecanismo de aniquilación del pueblo maya, procedimiento que ha prevalecido desde 1524.
3. Las Escuelas Normales Bilingües Interculturales creadas como respuesta a los Acuerdos de Paz y de la Constitución Política de la República de Guatemala: Artículos: 44, 71, 66 y 76.

Basados en la Constitución: "Libre emisión del pensamiento" manifestamos lo siguiente:

1. Ante el atropello al derecho a la educación bilingüe intercultural con la medida del MINEDUC de cancelar la carrera Magisterial, la cual permite la pertinencia cultural para el desarrollo sostenible de los pueblos, hacemos un llamado a las entidades del Estado como FODIGUA, ALMG, DEMI, PDH, CODISRA, COPREDE, a que se pronuncien en contra de la violación de un derecho fundamental.
2. Comprendemos que la calidad educativa es urgente, pero no necesariamente con el tiempo, sino, con contenidos innovadores desde la cultura, que develen la realidad sociocultural de Guatemala y la toma de conciencia del rol de maestro bilingüe en este momento histórico.
3. Retomando el eslogan del partido patriota "mano dura", ahora se manifiesta con la imposición, la más grave, como lo es la en la educación; un duro golpe al pueblo maya es quitarle la única opción a la juventud de formarse como maestros bilingües interculturales. Ante tal determinación no se toma en cuenta que las ENBIS solamente tienen diez años de servicio educativo, no así las escuelas e institutos que tienen más de cien años.
4. La señora Ministra de Educación desconoce la historia del pueblo maya y los Acuerdos de Paz intencionalmente, por eso no ha considerado la existencia de la ENBI de Quetzaltenango y las demás que existen en todo el país.
5. La ENBI K'iche' de Quetzaltenango como formador de formadores planteó en su momento al MINEDUC su inconformidad, además ofreció una propuesta para la formación inicial docente en el marco de la cultura maya K'iche', pero nunca obtuvimos una respuesta, esto es una clara muestra de marginación en el proceso.
6. Nos inquieta la posición ambigua de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en virtud de su autonomía respecto a la capacidad de absorción de los estudiantes por cuanto no es una entidad dependiente del MINEDUC. Esto hecho permitirá a las universidades privadas el aprovechamiento de la medida en términos económicos y limitará el acceso a la formación docente con pertinencia cultural y lingüística.
7. Con este manifiesto la ENBI de la ciudad de Quetzaltenango, solicita urgentemente la solidaridad y el pronunciamiento de todo el pueblo Maya, las ONGs que incluyen en sus programas educación maya de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá de donde proceden la población estudiantil; que juntos defendamos la Educación Bilingüe Intercultural así como a la Fundación Rigoberta Menchú Tum, PRODESSA, AEMG; COMG, Liga Maya, el Adelanto y todas aquellas organizaciones mayas que defienden los derechos de los pueblos indígenas su intervención.
8. Rechazamos la cancelación súbita de la ENBI, por esta flagrante imposición del Ministerio de Educación, que atropella nuestra identidad con la discriminación, marginación, represión y aniquilación cultural del pueblo maya.
9. Unidos todos, los mayas evitaremos la muerte de la ENBI como ente formador de formadores bilingües (k'iche'-español), porque esto significa la muerte masiva de la cultura ancestral. Que el TRECE B'AQ'TUN, no se aproveche solo para llenar las bolsas y atracción turística, sino para reivindicar, unir al pueblo maya y valorar el sacrificio y la sangre del pueblo que llora constantemente desde la invasión hasta la fecha.
10. Repudiamos la represión y muerte a nuestros hermanos de Totonicapán a manos de las fuerzas de seguridad pública, del ejército y la policía. Nos preguntamos si apenas llevamos 9 meses de administración del Señor Presidente Constitucional, que pasará en los 3 años que faltan, más masacres, persecuciones, represiones y muerte.